

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Informe semestral correspondiente al periodo del
13 de febrero al 12 de agosto de 2009

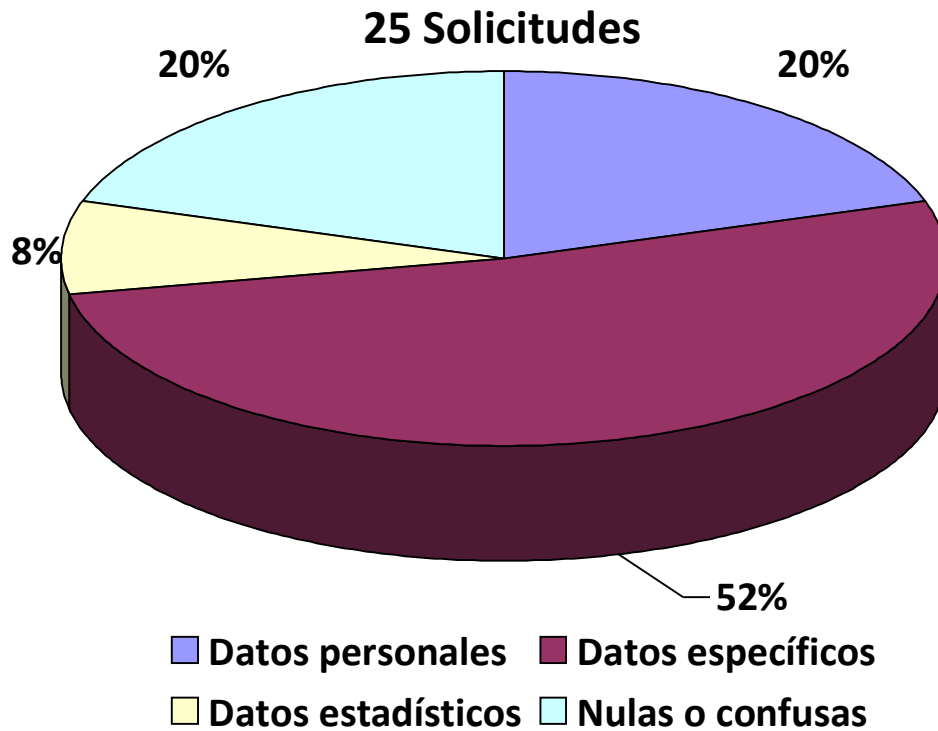
De conformidad con el artículo 10, fracción XXXI del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información, se presenta el siguiente informe semestral.

El 10 de diciembre de 2005 se publicó en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California el Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información. En este reglamento está contemplado la creación de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia tiene como finalidad publicar y mantener actualizada en medios electrónicos la información pública de la Universidad, es el vínculo entre la comunidad y la Universidad para el acceso a la información.

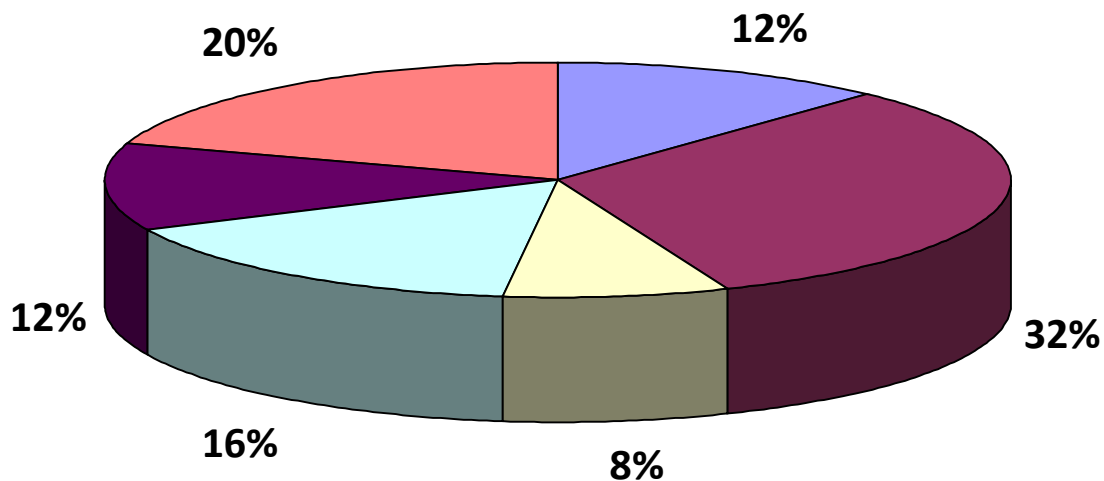
La Unidad de Transparencia desde que inició sus actividades el 13 de febrero de 2006 ha publicado semestralmente un informe de actividades.

El presente documento corresponde al informe del semestre del 13 de febrero al 12 de agosto de 2009. Durante este período se han recibido 25 solicitudes, de las cuales 13 solicitaron información específica (estados financieros, tabuladores de sueldos de los trabajadores, carreras acreditadas, etc.); 5 solicitaron datos personales (carrera profesional, historial académico, calificaciones, etc.); 2 datos estadísticos (Población estudiantil, número de egresados, etc.); y 5 solicitudes en blanco o la redacción confusa.



Del total de solicitudes recibidas, se respondieron de la siguiente manera: 7 se les indicó la dirección de internet donde se encuentra publicada la información de su interés, 8 se proporcionaron los datos, 2 se les negó la información debido a que solicitaron al acceso a datos personales de terceros, 3 se les recomendó que acudieran a la dependencia correspondiente para realizar el trámite de interés, 5 fueron nulas o la redacción era confusa.

25 solicitudes

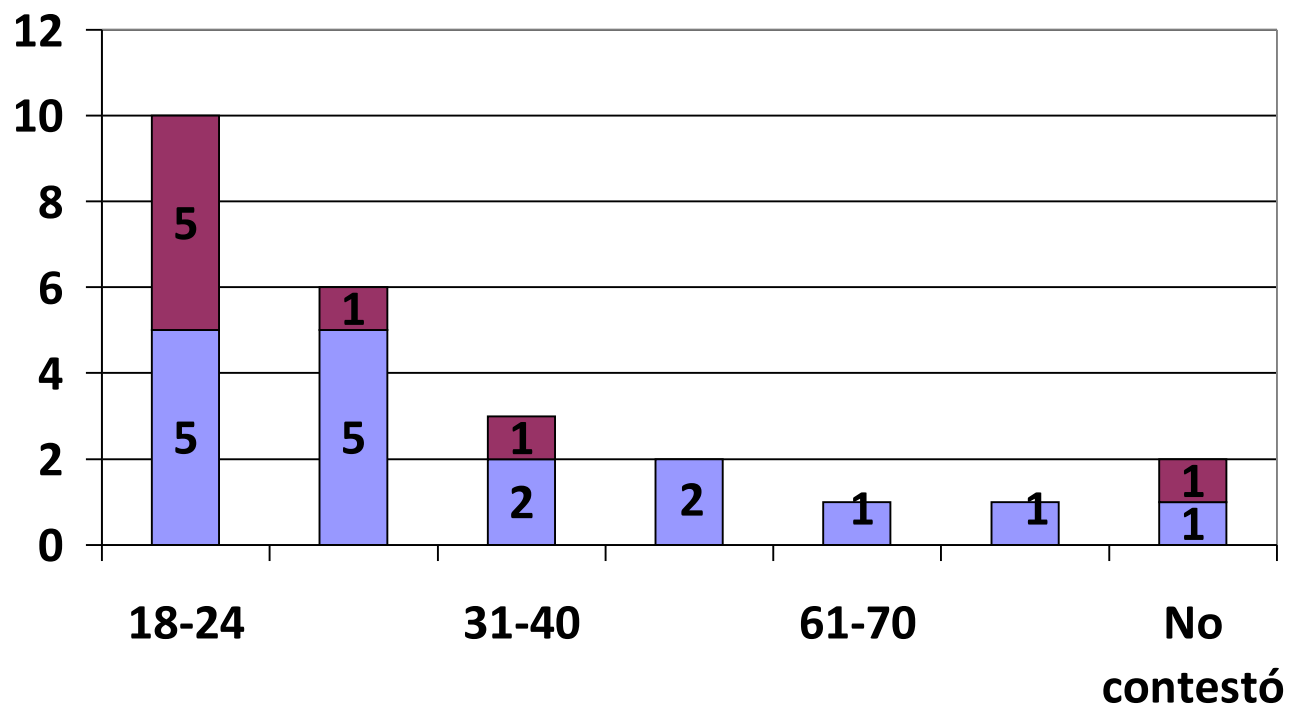


- Se recomendó acudir a la instancia correspondiente a realizar el trámite
- Se le proporcionaron los datos
- No se entregó información por solicitar datos de terceros
- Se proporciono dirección de internet para consultar la información
- Información disponible en internet
- Solicitudes Nula o redacción confusa

Se recibieron 23 solicitudes a través del sistema en línea y 2 por correo electrónico.

Los solicitantes fueron 11 estudiantes, 4 académicos y 10 trabajan en diferentes sectores; la distribución por sexo fue 8 mujeres y 17 hombres, los cuales se agruparon por rango de edad, como se muestra en la siguiente tabla:

| Rango de edad | Hombres | Mujeres | Total |
|---------------|---------|---------|-------|
| 18 y 24 | 5 | 5 | 10 |
| 25 y 30 | 5 | 1 | 6 |
| 31 y 40 | 2 | 1 | 3 |
| 41 y 50 | 2 | 0 | 2 |
| 61 y 70 | 1 | 0 | 1 |
| Mayor de 70 | 1 | 0 | 1 |
| No contestó | 1 | 1 | 2 |
| | 17 | 8 | 25 |



■ Hombres ■ Mujeres